

Guatemala, 31 de mayo de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-89-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 de mayo al 31 de mayo de 2019**.

Se detallan actividades desarrolladas:

A. Asesorar en materia legal el trámite y resolución de expedientes y prestar los oficios correspondientes.

- Asesoramiento en la continuidad respecto de la gestión de tramitación sobre la viabilidad jurídica para el otorgamiento de un bono único de productividad a los trabajadores del Ministerio de Energía y Minas, gestión que se desarrolla en el Ministerio de Finanzas Publicas.
- Asesoramiento respecto del tramite y diligenciamiento a las diversas peticiones que presenta el Sindicato SITRAMEM, a razón de lo cual se han analizado los diversos requerimientos presentados por dicho Sindicato.

B. Atender las consultas que requiera el Despacho Superior.

- Fueron atendidas consultas al Despacho Superior respecto a los procedimientos internos de conformidad con la Ley que emplea la Contraloría General de Cuentas.
- Fueron atendidas consultas al Despacho Superior en relación a la legalidad de las multas de conformidad con Ley a efecto de determinar si es legal una multa de un doscientos por ciento.

C. Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial en lo concerniente a este Ministerio.

- Se brindo asesoría al derecho a la salud en referencia a los trabajadores de la Institución, derivado que trabajadores les es levantada suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.

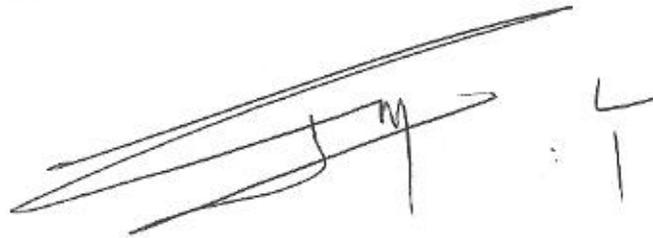
D. Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Vice Ministros, Direcciones Generales en materia de su competencia.

- Participación en reuniones con la Dirección de Recursos Humanos en relación a la gestión de un bono único.
- Participación en reuniones con la Dirección de Recursos Humanos en relaciones temas sindicales-laborales.
- Se participó en reuniones convocadas por el Vice Despacho de Desarrollo Sostenible, referente a análisis de notificación de posibles hallazgos.
- Se participó en reuniones en la Unidad de Auditoría Interna.

E. Analizar y opinar en materia administrativa sobre los asuntos propios del Ministerio y otras actividades ordenadas por el Despacho Superior.

- Se opinó en respecto a la proporcionalidad de las infracciones que impone la Contraloría General de Cuentas respecto al valor jurídico que ha otorgado la Corte de Constitucionalidad a dichas sanciones.
- Se presento opinión jurídica respecto a la doctrina legal emitida por la Corte de Constitucionalidad.

Atentamente,



Alvaro Efraín Morales Carrillo
DPI No. (2610 71440 0101)

Aprobado

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

